anuario 2004

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS FLORIAN DE OCAMPO

ANUARIO 2004

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIÁN DE OCAMPO" (C.S.I.C.)

anuario 2004

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS FLORIAN DE OCAMPO

ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12
Vol. 21 – 2004

EDITA:
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS "FLORIÁN DE OCAMPO"

Director: Pedro García Álvarez

Secretario de redacción: Ángel Luís Esteban Ramírez

Consejo de redacción: Miguel Gamazo Peláz, Julio Pérez Rafols, Jesús Álvarez de Prada, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, D. Eusebio González García, D. Arsenio Dacosta Martínez, D. Juan Andrés Blanco Rodríguez, D. Jesús Carlos Portales Gato, D. Tomás Pierna Belloso

Secretaría de redacción: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión 11 – 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@helcom.es

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:
Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión 11 – 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@helcom.es

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. "FLORIÁN DE OCAMPO" recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
Diputación Provincial de Zamora
Diseño de portada: Ángel Luís Esteban Ramírez
Imprime: Imprenta Cícero, Plaza Santa Eulalia 5
49002 Zamora (España)
Depósito Legal: ZA – 49-2006

ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12
Vol. 20 - 2003

ÍNDICE

ARQUEOLOGÍA:

Las Majadas, Villarino tras la sierra (zamora): desmentido dolménico y grabados de epoca incierta
Germán DELIBES DE CASTRO 13

Seguimiento de los trabajos de limpieza y restauración de los restos de la muralla presentes en el jardín del Palacio del Obispo, en Toro (Zamora)
Gregorio José MARCOS CONTRERAS, Jesús Carlos MISIEGO TEJEDA, Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO, Francisco Javier SANZ GARCÍA, Maria Isabel GARCÍA MARTÍNEZ y María Eugenia MARTÍN MAESO .. 23

Intervención arqueológica en el solar de plaza de San Julián del mercado, nº 2, en Zamora
Francisco Javier SANZ GARCÍA, Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO, Gregorio José MARCOS CONTRERAS, Jesús Carlos MISIEGO TEJEDA, Emilia FERNÁNDEZ ORALLO y Ana Mª SANDOVAL RODRÍGUEZ 37

Excavación y seguimiento en el solar de la calle la plata, 12-14, de Zamora
Ana Mª SANDOVAL RODRÍGUEZ, Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO, Gregorio José MARCOS CONTRERAS, Jesús Carlos MISIEGO TEJEDA, Francisco Javier SANZ GARCÍA y Pedro Francisco GARCÍA RIVERO.... 57

Intervenciones arqueológicas en dos terrenos extramuros de la capital Zamorana: los solares de la calle trascastillo 32-33 y trascastillo 11
Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO, Francisco Javier SANZ GARCÍA, Jesús Carlos MISIEGO TEJEDA, Gregorio José MARCOS CONTRERAS, Emilia FERNÁNDEZ ORALLO y Ana Mª SANDOVAL RODRÍGUEZ..... 71

© I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

AGRICULTURA Y GANADERIA:

La raza sayaguesa, un patrimonio autóctono zamorano
José Emilio YANES GARCÍA 105

ARTE:

Sebastián Ducete y Esteban De Rueda. Escultores entre el Manierismo y el Barroco
Luis VASALLO TORANZO 119

GEOLOGÍA:

Precisiones sobre los sistemas fluviales eocenos en Benegiles (Zamora), borde oeste de la cuenca del Duero
Jaime DELGADO IGLESIAS y Gaspar ALONSO GAVILÁN 141

Estudio de los sedimentos eocenos en el valle del Valderaduey, área de zamora-Cubillos-Benegiles, provincia de Zamora, oeste de la cuenca del Duero
Jaime DELGADO IGLESIAS 153

HISTORIA:

Viriato, el héroe-caudillo hispano de la Lusitania, frente a Roma
José María Manuel GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ 173

El Hidalgo zamorano Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel, caballerizo de la Reina Isabel de Farnesio y los bienes de su carta DE DOTE (1734)
José Luis BARRIO MOYA 201

La Junta de reparación de templos de la Diócesis de Zamora (1862-1876)
José Luis HERNÁNDEZ LUIS 213

Conflictividad social y bandolerismo en Zamora a finales del antiguo régimen.
José María RAMOS SANTOS 229

© I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

Monarquia, iglesia y poder concejil en Zamora durante la baja edad media. Análisis tipológico de los conflictos
Jorge DÍAZ IBÁÑEZ 241

LITERATURA:

León Felipe sigue vivo. (aproximaciones generales a su persona a través de sus versos)
Guillermo DEL RÍO CANAS 257

SOCIOLOGÍA:

Salud y planificación familiar de las mujeres del medio rural zamorano
Valentina MAYA FRADES 281

CONFERENCIAS:

FRITZ KRÜGER, VIDA Y OBRA

Fritz Krüger. Una semblanza biográfica
Artur QUINTANA I FONT 319

La obra lingüística de Fritz Krüger sobre Zamora
Juan Carlos GONZÁLEZ FERRERO 345

HOMENAJE A DELHY TEJERO

Relación de Delhy Tejero con artistas palentinos.
Laura ANTOLÍN ESTEBAN 365

Las distintas necesidades expresivas de Delhy Tejero
Tomás SÁNCHEZ SANTIAGO 389

Invisibilidad de una pintora
Isabel FUENTES 397

© I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

Delhy Tejero, pintora vanguardista, entre la tradición y el Art Dèco.
Teresa ORTEGA COCA 403

Trayectoria artística de Delhy Tejero
Inés GUTIÉRREZ-CARBAJAL 413

NECROLÓGICAS:

In Memoriam: WALDO SANTOS GARCÍA
Julián SANTOS VILLASEÑOR 435

MEMORIA ACTUAL DE ACTIVIDADES 439

NORMAS PARA LOS AUTORES 457

RELACIÓN DE SOCIOS 461

© I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

HISTORIA

EL HIDALGO ZAMORANO DON ATILANO MATEO RODRÍGUEZ DE VALCÁRCEL, CABALLERIZO DE LA REINA ISABEL DE FARNESIO Y LOS BIENES DE SU CARTA DE DOTE (1734).

JOSÉ LUIS BARRIO MOYA
INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES.

RESUMEN

Las cartas de dote constituyen documentos de primera fila para conocer el marco de vida en que se desarrolló la existencia de las gentes de los siglos pasados. En aquellos otorgamientos se registraban, de manera minuciosa, todas las pertenencias que cada uno de los esposos aportaban a la unión, y que a veces resultaba de una abundancia y riqueza abrumadora, sobre todo si se trataban de miembros de la alta nobleza. Buena prueba de lo que decimos la encontramos en los bienes que el caballero zamorano Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel llevó a su matrimonio con la señora alicantina Doña Paula de Capdevila y Cárdenas, celebrado en Madrid en abril de 1734, y en donde se incluían pinturas, muebles, tapices, joyas y numerosos objetos de plata, asi como diversas cantidades de dinero que le adeudaban diferentes personas, entre ellas el rey Felipe V, puesto que debemos subrayar que Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel ocupó en la Corte el cargo de caballerizo de la reina Isabel de Farnesio, segunda esposa del monarca borbónico.

A NOBLEMAN FROM ZAMORA, ATILANO MATEO RODRÍGUEZ DE VALCÁRCEL, GROOM OF QUEEN ISABEL OF FARNESIO AND THE ASSETS OF THE LETTER OF DOWRY (1734)

ABSTRATS

Dowry letters constitute first-rate documents to know the framework of life in which the existence of peoples of past centuries developed. In those bestowals were registered in a meticulous manner, all of the belongings which one of the spouses gave to the union, and which at times turned out to have an astonishingly abundant richness, especially if they were from members of the high nobility. We can find clear evidence of what we say in the assets that Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel, a gentleman from Zamora, brought to his matrimony with Paula de Capdevila y Cárdenas, a lady from Alicante, which was held in Madrid in April 1734, and which included paintings, furniture, tapestry, jewellery and numerous silver objects, as well as different quantities of money which various people owed him, among whom was King Philip V, and we wish to underline that Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel occupied in the Court the position of groom to Queen Isabel of Farnesio, the second wife of the Bourbon monarch.

© I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

El oficio palatino de caballerizo tiene una larga historia al servicio de la Monarquía hispana, detectándose su existencia en tiempos de los reyes visigodos. Aquel empleo se mantuvo en los reinos cristianos medievales de Aragón, Castilla y Navarra y en las Cortes de Austrias y Borbones, llegando hasta la época contemporánea. En un principio la misión del caballerizo era la del cuidado y vigilancia de las cuadras reales, pero poco a poco fue tomando nuevas e importantes atribuciones, derivadas de su cercanía con el monarca.

La emperatriz Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, tuvo como caballerizo mayor al célebre Don Francisco de Borja, marqués de Lombay y futuro San Francisco de Borja. Francisco de Villagómez y Vivanco fue caballerizo mayor de Felipe III; García de Salcedo y Coronel, del cardenal infante Don Fernando de Austria, Pedro de Cárdenas y Alonso de Revenga lo fueron de Felipe IV y Lope de Valenzuela Peralta de la reina Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV, "en el exercicio de sosiego de los caballos de Su Magestad"[1]. Mariana de Austria, segunda mujer de Felipe IV, a la que el monarca dejó, a su muerte, como gobernadora del reino en tanto durase la minoría de Carlos II, tuvo a su servicio como caballerizo mayor a Fernando Valenzuela y Enciso, el conocido "duende de palacio", quien desde aquel cargo y gracias a sus intrigas y manejos, se convirtió en valido de la reina y primer ministro de Carlos II, a la vez que conseguía el ansiado título nobiliario : el de marqués de San Bartolomé de Villasierra[2]. Aquel gigante con los pies de barro fue derribado de su pedestal por Don Juan José de Austria.

En la muy puntillosa Corte, en materia de etiqueta, de los Austria españoles los caballerizos mayores figuraban siempre, y además en lugares distinguidos, en todas las celebraciones, portando con frecuencia el estandarte real y cerca de los soberanos en los desplazamientos que aquellos realizaban. El cargo de caballerizo mayor era sumamente deseado, por lo que siempre recaía en los miembros de las más destacadas familias hidalgas castellanas, totalmente entregadas al servicio real.

A la muerte, sin hijos, el 1 de noviembre de 1700, el trono hispano pasó por herencia al príncipe francés Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV y de la infanta española María Teresa de Austria, hija de Felipe IV y de Isabel de Borbón. Felipe de Anjou, tras salir victorioso en la Guerra de Sucesión, se entronizó como Felipe V, siendo el primer Borbón que ocupó el trono de España.

Fue precisamente durante el reinado de Felipe V cuando al caballerizo mayor se le añade el aditamento "de Campo".

[1] José Simón Díaz.- Censo de escritores al servicio de los Austrias y otros estudios bibliográficos, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983, pág. 18.

[2] El título de marqués de San Bartolomé de Villasierra fue concedido a Fernando Valenzuela y Enciso por la reina Mariana de Austria el 29 de noviembre de 1675 y anulado por Carlos II por Real Orden de 30 de enero de 1677. Fue rehabilitado en 1919 durante el reinado de Alfonso XIII.

Felipe V contrajo matrimonio en dos ocasiones. La primero con María Luisa Gabriela de Saboya, y fallecida aquella en 1714, con Isabel de Farnesio, de quien fue caballerizo de Campo el hidalgo zamorano Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel y Arteaga.

Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel nació en Zamora, en el seno de una hidalga familia de la ciudad. Fue su padre Don Diego Rodríguez de Valcárcel, "regidor perpetuo de la ciudad de Zamora". Su madre, de sonoros apellidos, fue Doña Isabel de Arteaga y Bazán.

Don Diego Rodríguez de Valcárcel sirvió tan fielmente su cargo de regidor de Zamora que Carlos II le concedió una pensión vitalicia, de 600 ducados anuales, sobre la renta de las salinas de la mencionada ciudad.

El 3 de febrero de 1729 Felipe V, Isabel de Farnesio y la Corte se instalaron en Sevilla, convirtiéndose la ciudad andaluza por espacio de cinco años en la capital de la monarquía borbónica. Mientras la Corte permanecía en Sevilla, el gobierno quedó en Madrid en las competentes manos de José Patiño.

Durante el lustro que la Corte residió en Sevilla, los reyes se alojaron en el Alcázar y pasaban el tiempo visitando iglesias y monasterios, navegando por el Guadalquivir en una góndola regalada por el Ayuntamiento de la ciudad, cazando y pescando amén de realizar numerosos viajes por otras ciudades andaluzas, entre ellas Cádiz, Granada y el Puerto de Santa María. El 17 de noviembre de1729 nació en Sevilla la infanta Maria Antonia, la cual con el pasó de los años se convirtió en duquesa de Saboya. Pero el acontecimiento política más importante que se desarrolló en la ciudad fue la firma entre España, Francia e Inglaterra del Tratado de Sevilla (9 de noviembre de 1729), por el que España, Francia e Inglaterra establacían una paz entre las tres naciones a la vez que se reconocían los derechos de infante Don Carlos a los ducados italianos de Parma y Piacenza[3]. El 16 de mayo de 1733 Felipe V y toda la Corte regresaron a Madrid.

Durante los cinco años en que la familia real española permaneció en Sevilla, Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel residió en la ciudad andaluza como caballerizo que era de la reina, pero los gastos que le ocasionó aquel traslado fueron superiores a sus emolumentos como servidor real. Para tratar de resolver su situación económica el caballero zamorano envió desde Sevilla a Madrid un Memorial a José Patiño, fechado el 19 de enero de 1734 en el que solicitaba al ministro que se le continuase la pensión de 600 ducados anuales que había goza-

[3] Para todo lo relacionado con la estancia de la Corte en Sevilla véase Aurora León.- I*conografía y fiesta durante el lustro real: 1729-1733*. Arte Hispalense, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1990. Henry Kamen.- *Felipe V, el rey que reinó dos veces,* Madrid, Temas de Hoy. Historia, 2000, págs. 207-234.

do su padre, incluyendo en el mismo, para conseguirla, los méritos que había hecho a favor de la Monarquía.

El documento es de sumo interés para conocer algunos aspectos de la vida de Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel y está redactado de la siguiente manera:

"Señor. Don Atilano Rodríguez de Valcércel y Arteaga, puesto a los pies de Vª. Merced dice que el señor rey Don Carlos 2º, que está en gloria, fue servido de honrar a Don Diego Rodriguez de Valcárzel, su padre, con la merced de 600 ducados vitalicios que le asigno en la renta de salinas de la ciudad de Zamora, y despues el suplicante sirvio a V.M. más de 4 años de cavo de las bancas y vados de las fronteras de Portugal, asimismo paso de alferez de una de las Compañias de Socorro de partido de tierra del vino de Zamora a Salamanca, donde fue prisionero con su capitan Don Alonso Albarez Palomino, cuio rescate le costo mucho, perdiendo su valija y equipaxe, siendo preziso desposeerse de lo poco que le habia quedado.como consta de la certificacion del mariscal de campo Don Gonzalo Zegrí de Salazar, governador de lo política y militar de la ciudad de Zamora y sus fronteras que presentara y asimismo está sirviendo a V.M. de 12 años a esta parte de cavallerizo de la Reyna nuestra señora, aviendo ido a las jornadas que se han ofrezido en dicho tiempo como en la presente y logrado siempre la aprovación de su jefe y siendo el sueldo que goza tan corto, suplico a V.M. le concediese los 600 ducados expresados que gozo su padre, a cuia representación se sirvio V.M. condescender por su Real Decreto de 16 de junio de 1728, haciéndole merced de 3000 reales de vellon a el año por la thesoreria maior y como este es un socorro tan corto se ha quedado en la misma estrechez que antes, la qual hecen cada día maior los gastos que le han ocasionado los indispensables que se ofrecen en tan repetidas jornadas i e la manutenzion de su familia en cuia atencion i la de sus meritos y servizios expresados : Suplica a V.M. se sirva concederle la mencionada merced de los 600 ducados al año aumentando a esta cantidad la de los 3000 reales que está disfrutando en que recivira merced"[4].

José Patiño envió en memorial de Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel al duque de Jovenazo para que informara si era cierto cuanto el hidalgo zamorano declaraba en su memorial. La respuesta del duque de Jovenazo fue "que le consta ser ser zierto quanto este ynteresado expresa y que sera muy propio de V.M. condeszender a su ynstanzia"[4].

Ignoramos si Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel obtuvo la pensión solicitada puesto que en el archivo del palacio real, donde se guarda su expediente personal, no hay respuesta alguna a su petición.

[4] Archivo General de Palacio.- Sección = Personal. Signatura = C-911/8.

Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel contrajo un primer matrimonio con Doña María Josefa de Jalón y viuda de aquella señora volvió a casarse, tras su estancia sevillana, con Doña Paula de Capdevila y Cárdenas "de estado doncella", hija de Don Tomás Capdevila y de Doña Melchora de Cárdenas, ambos difuntos y todos naturales de la localidad alicantina de Alcoy "en el reino de Valencia".

El 15 de abril de 1734 Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel, "cavallerizo de Campo de la reyna nuestra señora y mayordomo y cavallerizo de la excelentisima señora Doña Angela de Aragon, condesa viuda de Altamira, camarera mayor de la reyna nuestra señora", declaraba que iba a contraer matrimonio con Doña Paula Capdevila, por lo que hacía inventario y tasación de los bienes que aportaba a su nueva unión[5]. Una vez terminado el inventario se nombraron los tasadores, lo que se llevó a cabo el 16 de abril de 1734, iniciándose la valoración un día más tarde cuando Isidro de Robles "profesor del arte de la pintura" ponía precio a la pequeña pinacoteca del funcionario real, en donde destacaban cuatro cuadros "originales del Bazan" y una Adoración de los Magos "venida de Flandes", que fue tasada en 1800 reales de vellón.

"- Primeramente una pintura original de la Adorazion de los reyes venida de flandes, de dos varas y media de alto y siete quartas de ancho, con su marco dorado a la moda, 1900 rs.- otras quatro pinturas yguales, originales del Bazan, de vara y tercia de alto y siete quartas de ancho, con sus marcos dorados, la una del Arca de Noe, otra quando Orfeo dava musica a las aves , otra del Paralitico y otra del milagro de los cinco panes y dos peces, 4800 rs.- otras quatro pinturas paises, originales, de tres quartas de ancho y dos terzias de alto con corta diferencia, con sus marcos dorados a la moda, el uno de San Pablo primer ermitaño y en el otro San Asensio y en los otros dos diferentes ubas, 720 rs.- doze laminitas en cobre, de pinturas de bodegones con sus marcos de evano, 1800 rs.- una sobre puerta de vara y media quarta de ancho y media vara escasa de alto pintada en ella un repollo y otras cosas de bodegon, con su marco dorado a la moda, 200 rs.- otra del mismo tamaño y marco que la antezedente y la propia pintura de bodegon, 120 rs.- otra pintura de Nuestra Señora de la leche, de vara de alto y poco mas de tres quartas de ancho, con marco dorado atargetado, 800 rs.- otras dos pintruras de vara y media de alto y vara y quarta de ancho poco mas o menos, con marcos dorados a la moda, la una de Nuestra Señora, Santa Ana y San Joachin y la otra de San Joseph, Nuestra Señora y el Niño, 720 rs.- otras quatro pinturas en lamina, de tres quartas de ancho con corta diferencia y poco mas de dos tercias de alto, con marcos dorados a la moda, la una de la tentacion de San Anton en el desierto, otra del

[5] Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 16335, folº. 120-145.

© I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

Paralitico, otra de la Magdalena penitente y la otra de la adorazion de los gentiles, 4800 rs.- otra pintura en lamina de Nuestra Señora con el Niño, San Joseph y San Juan, de una tercia de alto y quarta de ancho con su marco de evano, 720 rs.- otra pintura en lamina de San francisco, de dos tercias de alto y una de ancho con su marco negro targeteado, 120 rs.- otra pintura tambien en lamina de Nuestra Señora de la Soledad con marco de evano, de tercia de alto y quarta de ancho, 120 rs.- otra pintura asimismo en lamina de Nuestra Señora del Populo, de quarta de alto y dos sesma de ancho con su marco de palo santo, 150 rs.- una Santa Veronica pintada en piedra ochavada, con marco negro y dorado, 480 rs.- una pintura de San Agustin , de media vara de alto y una tercia de ancho con marco dorado y negro, 100 rs.- una vitela de Nuestra Señora de la Concepcion guarnecida de cartulina con marco dorado a la moda y su xptal delante, 100 rs.- otra del mismo tamaño en raso liso con su xptal y marco dorado, 60 rs.- un relicario de NuestraSeñora de la Concepcion de bulto, guarnecida de flores de mano y su xptal delante con marco negro de peral, 100 rs.- dos fruteros alias bodegones yguales, de siete quartas de ancho y cinco de alto con su marco dorado a la moda, 720 rs.- mas ocho retratos de Emperadores, de vara y media de largo y cinco quartas de ancho con sus marcos negros, 300 rs.".

Al terminar su trabajo Isidro de Robles declaraba "ser de edad de sesenta años poco mas o menos". Isidro de Robles es artista prácticamente desconocido. Si en 1734 confesaba ser de 60 años "poco mas o menos" debió nacer en el último tercio del siglo XVII y nada conocemos de su mano y si su actividad como tasador y asi el 14 de diciembre de 1714 valoraba las pinturas de Don Juan Martín Gallego "maestro peletero de S.M."[6].

El 18 de abril de 1734 José de Gavilanes "maestro evanista y ensamblador, que es de edad de sesenta y ocho años poco mas o menos" tasaba "las cosas de madera". El número de muebles que Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel tenía en el momento de su segundo matrimonio no era muy alto, pero en cambio contaba con algunas piezas de calidad, tales como doce taburetes de Inglaterra, dos mesas de charol, dos urnas de concha y palo santo, un escritorio de Salamanca, valorado por José de Gavilanes en 1000 reales de vellón, una papelera de pino forrada en guadamecil, etc.

"- doze taburetes de Ynglaterra dorados y dados de color de coral con distintas figuras y varnizados de charol, 2160 rs.- seis sitiales grandes correspondientes a los taburetes antecedentes, 720 rs.- dos mesas yguales de charol con sus pies de cabra , 600 rs.- dos urnas de concha y palo santo con sus pies torneados,

[6] Mercedes Agulló y Cobo.- *Más noticias sobre pintores madrileños de los siglos XVI al XVIII,* Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Delegación de Cultura, 1986, pág. 171.

550 rs.- otros seis taburetes de Ynglaterra, de nogal con asientos y respaldos de redecilla, 180 rs.- otros seis taburetes de tixera cubiertos de badana con tachuelas y galon, 108 rs.- quatro sillas de nogal y vaqueta con clavazon escarolada, 120 rs.- un tocadorcito de cedro y palo santo con su luna, 90 rs.- un escriptorio de Salamanca con su pie cerrado, dorados todos los errajes, 1000 rs.- una papelera de pino forrada en guadamacil, con su pie, 60 rs.- una caxa de pino para relox pintada con su llave, 66 rs.- un bufete de caoba, de siete quartas de largo y vara de ancho con sus pies de lo mismo y sus yerros, 180 rs.- otros dos bufetes de estrado, de vara de largo y dos tercias de ancho, cubiertos de evano y concha con sus yerros perfilados de bronce, 120 rs.- otros dos bufetes de pizarra con sus cenefas y sus pies de pino, 100 rs.- un bufetillo de luces, muy maltratado, 15 rs.- un bufete de doblar cubierto de baqueta y su pie de contadores, 60 rs.- unamesa de nogal de vara y quarta de largo y tres quartas de ancho con sus pies de lo mismo, 50 rs.- otra mesa de doblar de pino con su pie de tixera, 18 rs.- otra mesa redonda cubierta de vadana, de vara y quarta en quadro con su pie de vastidores, 30 rs.- otra mesa de pino para la cocina con su cajon y llave, de vara y quarta de largo y tres quartas de ancho, 20 rs.- un armario de pino nuevo con sus dos puertas y llaves, de dos varas y quarta de alto y siete quartas de ancho con sus divisiones, 150 rs.- un arqueton de vara y media de largo y tres quartas de ancho, forrado en vaqueta con clavazon dorada y dos cerraduras, 120 rs.- un arqueton de vara y media de largo y dos tercias de ancho forrado en vaqueta con clavazon dorada y dos cerraduras, 100 rs.- un cofre de camino cubierto de pellejo con su cerradura, 30 rs.- una frasquera con seis frascos de xptal labrado con sus tapas de rosca, 120 rs.- dos espejos con las lunas de dos tercias de alto y los marcos dorados y sus esquadras cinceladas, 180 rs.- una maleta cubierta de encerado con su llave, 10 rs.- quatro cenefas, las tres de dos varas y media de largo y la otra mas pequeña, con sus campanillas todas doradas y dadas de color de coral, 300 rs.- una cama de seis tablas dada de blanco con sus pies torneados, 140 rs.- otra cama de cinco tablas dada de barniz, ya usada, 60 rs.- otra cama de quatro tablas, 15 rs.- un catre de tres tixeras, 40 rs.- quatro pies de pino para tinajas, 16 rs.- una tarima de pino para brasero, 18 rs".

El ya citado día 18 de abril de 1734 Cristóbal Sáez "tapicero en esta Corte y guarda ropa del excelentisimo señor duque de la ciudad de Medina de Rioseco" tasaba lo tocante a su profesión:

"- una tapiceria de seis paños y otro desermanado, fabula de Diana, que tiene treinta y cinco anas de corrida y quatro y media de caida, 3780 rs.- otros cinco tapices, los dos de figuras grandes con letreros por arriba, que tienen diez anas de corrida y dos tercias y quarto de caida = otro tambien de figuras grandes que tiene tres anas escasas de corrida y quatro de caida = otro asimismo de figuras

grandes y con letrero por arriva, que tiene de corrida cinco anas y media vien cumplidas y cinco de caida, 1200 rs.- otros quatro tapices de figuras de los quatro sentidos con letreros por arriva, el uno desermanado, que tienen diez y siete anas de corrida y quatro de caida, 1000 rs".

Tampoco olvida Cristóbal Sáez declarar "que es de edad de treinta y dos años poco mas o menos".

También el 18 de abril de 1734 Juan Bernardo "provehedor de lana de la Real Casa del rey nuestro señor y maestro colchonero" valoraba los colchones y un día más tarde el calderero Jacinto de Vergara hacía lo propio con los utensilios de cocina, entre los que se contaban cántaros, calderos, copas, peroles, chocolateros, almireces, torteras, velones, platos, romanas, cazos, sartenes, candeleros, planchas, bacías, parrillas, cazuelas, etc. Todo aquel utillaje estaba realizado en cobre, azófar, hierro y peltre.

El 19 de abril de 1734 Alfonsa Abad y Francisco España tasaban, respectivamente, las ropas de casa y los vestidos.

El 21 de abril de 1734, Tomás Muñoz "thasador de las joyas de Camara de la reyna nuestra señora" valoraba las ricas y valiosas alhajas del caballero zamorano.

"- una cruz, trecho y rosilla pasador de plata, los rebersos pulidos y dorados, compuesto de engastes y cartones, guarnecido con treinta y quatro diamantes rosas y delgados, una rosa medio de la cruz, otra rosa medio del trecho, otra rosa medio de la rosilla y los restantes de varios tamaños, 1993 rs y 24 mrs.- mas dos arracadas de plata, los rebersos lisos y dorados, compuestas de dos arillos, dos copetes de engastes y cartones y seis pendientes guarnecidos con quarenta diamantes rosas y delgados, 1925 rs.- mas dos sortijas de plata ahobadas, los rebersos y brazos de oro agallonados y parte de los brazos calados, guarnecidas con diez y ocho diamantes rosas, 1058 rs y 19 mrs.- una piocha de plata, echura de pluma, los rebersos lisos y dorados, compuesta de cintas de engastes y cartones y tres pendientes, los dos de una esmeralda y el otro de un diamante y guarnecida con quarenta y dos diamantes delgados y rosas y con tres esmeraldas engastadas en oro, 1668 rs y 25 mrs.- un frechito de oro pulido, guarnecido con siete diamantes rosas de varios tamaños, 220 rs.- mas dos arracadas de oro, los rebersos tallados y picados, compuestas de dos arillos, dos copetes de ojas y seis pendientes guarnecidos con quarenta y seis diamantes delgados y rosas, 1333 rs y 19 mrs.- un cruz y rosilla pasador de oro, los rebersos tallados y picados, guarnecida con veinte y nueve diamantes delgados y rosas de varios tamaños, 660 rs.- otras dos arracadas de oro, el reberso tallado y liso, compuestas de dos arillos, dos copetes de ojas y seis pendientes, guarnecidas con treinta y seis diamantes delgados y rosas jaquela-

© I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

dos de varios tamaños, 1072 rs.- mas dos sortijas de oro pulido, ahobadas, guarnecidas con diez y ocho diamantes delgados excepto quatro que son rosas , jaquelados y uno fondo, 660 rs.- mas quatro botones de oro pulido guarnecidos con veinte y ocho esmeraldas de varios tamaños, algunas quebradas, 426 rs.- dos arillos de oro, el reberso tallado, guarnecidos con diez diamantes delgados de varios tamaños, 247 rs y medio.- una sortija de oro redonda guarnecida con seis esmeraldas de varios tamaños, sin dos que le faltan, 181 rs y medio.- dos arracadas de oro de filigrana compuestas de dos copeticos y dos pendientes, hechura de almendras, guarnecidos de perlitas y asientos rectos y con doce mermelletas, 180 rs.- dos pendientes de siete granos de aljofar grueso de cadeneta cada uno y entre ellos tres granos abugereados por dos partes, 405 rs.- otros dos pendientes de a quatro granos de aljofar aperlado cada uno, 120 rs.- mas dos bueltas de manillas de aljofar de cadenilla y algunas de medio rostrillo y ay en ambos nobecientos y nobenta y seis granos, 1429 rs y medio".

Las joyas de Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel testimonian, de manera explícita, el gusto por lo suntuoso que tenían todas aquellas personas al servico de la Casa Real, en una época en que, superados los excesos de la Guerra de Sucesión, la economía española inció un rápido ascenso. Por otra parte la tipología de las alhajas de funcionario zamorano, aunque procedía de prototipos del siglo XVII, todavía se mantenía en la centuria siguiente[7].

El 22 de abril de 1734 Juan López de Sopuerta "contraste en esta Corte" tasaba los muchos objetos de plata de Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel , muchos de los cuales de uso doméstico y otros puramente decorativos, como cajas y cocos guarnecidos de filigrana de plata:

"- una caja de oro redonda con cordoncillo al canto, tallada toda, esmaltada y el suelo una vicha con dos cavezeras y diferentes ojas, esmaltado de negro y en la tapa dos figuras esmaltadas de diferentes colores con una rosilla en medio tambien esmaltada, 1244 rs y 8 mrs.- una guarnicion de oro de un estuche de concha ochavado con sus molduras, tapa y suelo y dos cañoncitos para plumas y cabo de la navaja, 228 rs y 28 mrs.- una guarnicion de plata de un cofrecito de concha con tres asas y cerradura, 47 rs y 2 mrs.- una campanilla de plata dorada, muy pequeña, 9 rs y 14 mrs.- dos buelos de manillas de corales menudos, 37 rs y 22 mrs.- dos cintillos de oro, el uno mayor, labrados, 33 rs y 30 mrs.- mas treze platos de plata trincheros de moldura torneada, 3775 rs y 2 mrs.- dos flamenquillas de plata de moldura torneada, 55 rs y 6 mrs.- otra flamenquilla de plata mas pequeña que las antecedentes, ilo abajo, 305 rs y 30 mrs.- mas quatro

[7] Sobre la joyería de esta época véase Aurelia Aranda Huete.- *La joyería en la corte durante el reinado de Felipe V e Isabel de Farnesio*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1999.

mazerinas de plata redondas con ilo al canto y pocillos soldados y enrejados con sus quadros, 789 rs y 6 mrs.- otrs tres macerinas de plata redondas, de molduras torneadas, los pocillos acia bajo, las dos lisas y la otra recercada la falda, 491 rs y 10 mrs.- un azafate de plata ahobado, prolongado, cincelado de ojas y flores con un roscon cincelado en el unas ojas de laurel y el medio liso, 420 rs y 24 mrs.- mas otro azafate de plata mas pequeño cincelado de ojas y flores y en el medio una flor, 216 rs y 16 mrs.- otro azafate de plata mas pequeño ahobado compartido en cuatro cees con su obalo en medio almenillado, 200 rs.- mas una salvilla de plata de pie entornillado, 610 rs y 26 mrs.- mas otra salvilla de plata mas pequeña con pie soldado, 424 rs.- mas otra salvilla de plata mas pequeña con pie soldado, 293 rs y 6 mrs.- una palmatoria de plata ochavada, prolongada, de ilo hueco con su cabo y remate y unas tigeras de espavilar con su cadenilla de lo mismo, 364 rs y 8 mrs.- quatro candeleros de plata de plantillas quadradas y mecheros redondos, 1033 rs y 14 mrs.- una pila de plata grande, cicelada de ojas y cartones con su remate y en medio de la chapa una ymagen de Nuestra Señora con dos angeles y una cruz a la parte de arriba, 428 rs y 4 mrs.- mas otra pila de plata mas pequeña con sus alcadrijas y remate en el pilon, cincelada la chapa de ojas y una conchita y cruz a la parte de arriba y en el medio una ymagen de Nuestra Señora dorada, 154 rs y 28 mrs.- mas una tembladera de plata mediana con dos asas, 139 rs y 10 mrs.- mas tres cocos guarnecidos de filigrana de plata con pies, asas, conterneados y tapaderas, 263 rs y 18 mrs.- mas otros dos cocos y una calavacita guarnecido uno y otro de plata y el un coco sin asas, 41 rs y 14 mrs.-mas una salvilla de plata de filigrana, pequeña, 28 rs y 8 mrs.- mas una caxa de plata ahobada cicelada la solista y la tapa de ojas y flores, 56 rs y 16 mrs.- mas otra caxa de plata torneada, dorada y tallada, 60 rs y 8 mrs.- otra caxa de plataquadrada prolongada, lisa y dorada por dentro, 45 rs y 6 mrs.- mas una lamparilla de plata con su asa, lampacil, seis cadenilla de ilo y manipulo, 110 rs y 4 mrs.- mas quatro vasos de plata redondos acubileteados, 192 rs.- mas un juego de tres vasos de plata de cortadillo, 129 rs y 14 mrs.- mas un salero de plata ahobado con quatro bolas por pies y dos tapas, 162 rs y 28 mrs.- mas seis cucharas y seis thenedores con cabos ochavados de plata a la moda, con letras, 408 rs y 16 mrs.- mas una cuchara y un thenedor de cabos ochavados y un cabo de cuchillo pequeño de estuche de plata, 105 rs y 14 mrs.- mas dos cucharas de cabos ordinarios y un thenedor y una cucharita de cabo ancho todo de plata, 86 rs y 20 mrs".

Juan López de Sopuerta fue uno de los mejores plateros españoles del siglo XVIII al servicio de la Casa Real, siendo además contraste y marcador de Vila entre 1733 y 1742[8].

[8] Fernando A. Martín.- *Catálogo de la plata del Patrimonio Nacional*, Madrid, edit. Patrimonio Nacional, 1987, pág. 380.

El día 23 de abril de 1734 Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel declaraba que también llevaba a su matrimonio diversas cantidades de dinero que le adeudaban diferentes personas, entre ellas el propio rey Felipe V quien le debía "treze mill y trescientos reales de vellon por razon de su sueldo de tal cavallerizo de la reyna nuestra señora".

A la vista de los bienes que en 1734 tenía Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel es poco creíble que en 1730 su situación eonómica fuese tan angustiosa como para solicitar la pensión de la que había gozado su padre. Pinturas, algunas valiosas a juzgar por los precios en que fueron tasadas, muebles, tapices y, sobre todo, joyas y objetos de plata y los emolumentos que recibía por su trabajo como servidor de la Casa Real, parecen desmentir aquella penuria. Por todo ello hay que colocar la petición del hidalgo zamorano dentro de la inveterada costumbre de pedir que tan arraigada estaba en los funcionarios reales españoles de los siglos XVII y XVIII.

© I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

DIPUTACIÓN DE ZAMORA

iez FLORIAN DE OCAMPO